



## Presenta PAN denuncia contra Martín Borrego por boda en el Munal



Por el presunto delito de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, denunció ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a Martín Alonso Borrego Llorente, quien realizó su boda en el Museo Nacional de Artes (Munal) el pasado 4 de octubre.

“Le estamos pidiendo a este órgano se considere la inhabilitación, por un periodo de 6 años a Martín Alonso Borrego Llorente para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público”, declaró el diputado panista.

Consideró que también debe ser inhabilitado para ocupar participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas; que se contempla en el artículo 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Esta denuncia busca que se investigue toda la red de complicidades para que se realice la boda de la corrupción en el Munal; no queremos más impunidad” explicó.

Refirió que la tarea para la nueva dependencia es mayúscula porque “tiene el propósito de identificar y sancionar a funcionarios corruptos de la Administración Pública, confiamos en los oficios de objetividad y cero impunidad”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Chimal recordó que Borrego Llorente es un hombre cercano a la hoy titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, quien para el día de la boda era la canciller “Ella declaró que no sabía nada de esta boda, pero en fotografías de la boda en las instalaciones de Munal, se le identifica con Ionut Vâlcu y Martín Alonso. Informó que estará atento a la respuesta de este ente anticorrupción y espera que haya avances y no complicidades.

<https://www.24-horas.mx/2024/12/18/presenta-pan-denuncia-contra-martin-borrego-por-boda-en-el-munal/>